

El Teléfono

Año V—Núm. 602

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORETTI, Director de la Sociedad Mutua de Publicidad, 61 Rue Caumartin Paris

EL TELÉFONO

Mercedes, Setiembre 22 de 1894

EXPOSICIÓN NACIONAL
DE
Ganadería y agricultura

Su reglamento y programa

Empezamos á publicar hoy en extracto por que de otra manera no lo permiten los estrechos de nuestra hoja, el Reglamento y Programa para la Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura que se inaugurará en la capital, bajo los auspicios de la benemérita Asociación Rural del Uruguay, el 1º de Marzo de 1895.

Intresamos la atención del lector hacia este trabajo y exhortamos á nuestros ganaderos, industriales y agricultores para que, sin temor á equivocarse, se presenten á concurrir á ese gran

de la civilización y del progreso, los unos con sus productos los otros con sus frutos, — todos ventajosamente conocidos y en condiciones de competir con las demás de la república.

Para nuestra parte nos concretamos á manifestar que prestamos complacidos nuestro humilde concurso, haciéndonos de servidores votos por que el resultado al fin en provecho de esa gran fiesta del trabajo, á la vez que los foros patrióticos consigan gran éxito en los esfuerzos de la Asociación Rural del Uruguay.

O B J E T O D E L A E X P O S I C I O N

Podrá concurrir optando á los premios:

1º. Los ganados, animales y aves domésticas, frutos y productos de los mismos.

2º. Las máquinas, instrumentos, aperos y útiles de agricultura.

3º. Los productos de la agricultura y sus inmediatas transformaciones.

Para los mismos primero y tercero el concurso será exclusivamente nacional, e internacional para el segundo.

La comisión directiva establecerá los concursos especiales que crea convenientes para evidenciar mas las ventajas económicas de algunas de las secciones de la Exposición.

DIRECCIÓN

La apertura oficial de la tercera Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura tendrá lugar el 1º. de Marzo de 1895, á la 1 p.m., bajo los auspicios de la Asociación Rural del Uruguay y con la concurrencia del señor presidente de la república que será expresamente invitado a presidir el acto.

La comisión directiva de la Asociación Rural tiene á su cargo la dirección general de la Exposición, y prestará los más buenos servicios a los expositores nacionales y extranjeros y gestionará el trámite de la libre introducción por la aduana material agrícola destinado a exhibir, con la condición de que paguen el derramo que los que estén sujetos á él, se venan vendidos en el país después de la clausura de la Exposición.

La comisión directiva protegerá de la manera más eficaz todos los objetos expuestos, pero la Asociación no será responsable en los casos de fuerza mayor, ni por los daños que sufran, en cualquier forma que sea su causa.

Los gastos de transporte de los productos que no van cuenta de los mismos promotores, pero la comisión directiva no verá las medidas convenientes para facilitar los transportes y reducir su costo.

La comisión directiva de los propietarios de los pabellones, comprenderá su contenido.

LOCAL

PEDIDOS DE LOCAL

Los expositores deberán presentar los pedidos de local á la Junta antes del 31 de la Asociación Rural. — Estos pedidos y Diciembre próximos, los impresos y se harán en formaularios oportunamente la aduana que distribuirán y serán rechazados.

los que no vayan en esa forma ó que omitan alguno de los datos exigidos por el reglamento, ó los que se presenten después del 31 de Diciembre.

No se concederán locales para objetos, producidos ó animales fuera de concurso. Si vencido el plazo para pedir locales hubiere sobrados de estos, entonces la comisión directiva podrá hacer admisiones fuera de concurso.

Los expositores están obligados á aceptar los locales ó pesebres que la comisión directiva les designe, y esta procederá á distribuirlos siguiendo el orden numérico de los pesebres y el de la fecha de los pedidos. Una vez concedidos, no será posible hacer alteraciones.

Los expositores que quieran construir instalaciones particulares para modelos especiales fuera de los pabellones, deberán presentar á la comisión directiva, cuatro meses antes de la apertura de la Exposición, una solicitud fundada con los planos respectivos.

Todo expositor que desista de concursar, deberá comunicarlo á la comisión directiva treinta días antes de la apertura de la Exposición.

Si el aviso fuera dado después de ese plazo, pagaría el interesado una multa de 5 á 30 pesos, según la importancia del local que hubiere solicitado.

no ocurrirán obviamente en el caso de que el local no sea concedido.

Los locales de la Exposición serán proporcionados gratuitamente por la Asociación Rural y los expositores costearán las instalaciones para sus productos y los guardianes que se crean necesarios.

DE LA ADMISIÓN

El día 26 de Febrero estarán instalados los objetos ó animales en los sitios que se les haya señalado, pudiendo los expositores acudir con la anterioridad que crean necesaria. Al entrar en la Exposición se exhibirá la boleta q' al solicitar el local le expedirá á cada expositor la comisión directiva, sin cuya requisita no serán admitidos. — Si la boleta no hubiera perdido, se podrá solicitar un duplicado veinticuatro horas antes de presentar los productos.

En las portadas de la Exposición, la boleta recibirá un sello con esta inscripción: «Permiso para entrar».

El expositor se presentará entonces al comisario de la sección respectiva, con dicha boleta sellada y si hubiere conformidad con el librero-talónario, da aviso inmediatamente al cuerpo de veterinarios, si se trata de animales. — En este caso los veterinarios procederán á examinar los animales y si están en buena salud, pondrán en la boleta un sello que diga: «Examen satisfactorio».

En caso de enfermedad contagiosa, defectos trasmisibles á sus crías, mandarán retirar los animales sin mas trámite y bajar las responsabilidades establecidas en el reglamento interno de la Exposición, debiendo presentar un informe escrito á la comisión directiva.

Los animales, productos y objetos que no estén instalados en sus respectivos locales el 26 de Febrero, no serán admitidos mas tarde, excepto el caso en que los expositores prueben que han habido demora fortuita en el transporte.

Se celebrarán un concurso general de horticultura y otros especiales de flores, frutas, etc. etc., que serán reglamentados oportunamente.

(CONTINUARÁ)

NOTICIAS

20 de Setiembre

En la sociedad italiana

Como lo anunciamos, tuvo lugar an- tayer la inauguración del precioso edificio que se ha dado por local la Sociedad italiana de Mutua Protección, — celebrándose á la vez con este acto hermoso y por todos conceptos simpático, el gran aniversario de la entrada triunfal de las tropas italianas en la Ciudad Eterna, hecho heróico que honra no sólo á Italia sino también á toda la humanidad.

El vasto y elegante salón se hallaba sencilla pero visitosamente arreglado. Al frente, el escudo italiano, pintado al óleo de gran tamaño y á sus costados

una bandera de esta nacionalidad y otra oriental, llenando lo demás del espacio de esa parte del edificio y los frentes ochavados, hermosas coronas de flores y cuadros con los retratos de Umberto Iº, Margarita de Saboya, Victor Manuel, Garibaldi, Cavour, Mazzini, Amadeo, Victor Manuel (Príncipe de Nápoles), y por último otro cuadro que llamó la atención, representando el Pantheon Universal de hombres célebres. Las paredes laterales y la fondo lucían también hermosos cuadros representando los hechos más heroicos que registra la historia italiana.

En el frente del edificio que da á la calle Colón, se habían colocando variadas banderas italianas y otras orientales, grandes y hermosas, á cada lado de la portada, completando el adorno una variedad de faroles chinos para la iluminación de la noche. Todo esto contribuía á hacer mas vistoso y magnífico el efecto de la fachada del edificio, que es de una forma arquitectónica sencilla y elegante.

Las flores que en coronas y bandejas adornaban el salón fueron remitidas por Luis Ferrari, Jorge Georgetti, Andrés Priani, Pedro Pedroni y familia, María C. de Cavalí, Luis Zanzi, Roque Dotti, Efraí Giono, Antonio Maglia, familia de Blengio y Juan B. Salvo.

A las 3 de la tarde se realizó la

inauguración, con una numerosa concurrencia de socios y público.

Don Luis Costa, vice-consul de Italia y presidente de la comisión directiva, declaró inaugurado el edificio leyendo un patriótico discurso.

Signaron por el uso de la palabro don Pedro Cavalli, vice-presidente de la comisión, don Alfonso Diomandio y don Félix Beltramo. Este último lo hizo en el momento de hacer entrega á don Segundo Albertazzi, presidente de la comisión directiva que inició y llevó á cabo la construcción del edificio, y á don Pedro Cavalli, presidente de la comisión constructora, de un hermoso almanaque á cada uno firmado por todos los socios, como testimonio de reconocimiento y gratitud por sus buenos oficios en favor de la sociedad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

Después de este acto se sortearon setenta cupones del empréstito que levantaron la sociedad para atender á sus obligaciones, equivalentes á la suma de 300 pesos oro.

Tanto de dia como de noche amenizó la fiesta la banda de música que dirige don José Bonelli, á quien nos es grato felicitar por los visibles progresos que va obteniendo su «tropa» y que no pasaron desapercibidos para el numeroso público que la aplaudió por repetidas veces.

La iluminación, apesar de lo desfavorable del tiempo, puso mucho viento, no dejó nada que desechar habiendo dado, en un momento, un vistoso aspecto al edificio.

Por la noche el local fué visitado por numerosa concurrencia que se estacionaba en la contemplación del hermoso salón para actos públicos, reputando al mejor de Mercedes.

A las 11 de la noche los residentes italiani abandonaban su casa de recreo y diversion, tranquilos de haber cumplido un deber y de haber realizado una digna obra la conmemoración de un gran aniversario patrio y la inauguración de su espléndido edificio que, honrando a los que dieron su vida por la patria, interior y exteriormente, quedando en condiciones que, á la verdad, da honor de haberlo habitado.

Se ha premiado Salvo este lujo en época tan calamitosas, porque, resuelto á hacer un viaje á la ciudad de San Felipe y Santiago, llevó el propósito y también los pesos necesarios, de adquirir un surtido de alhajas que hicieron abrir la boca á medio Merledes.

Y el diablo lo ha conseguido!

Es preciso ver aquellas vidrieras, aquél escaparate, para darse cuenta de lo que pueden los pesos, el buen gusto y la voluntad.

A todo lo que tanto novias y aunque mas no sea que comiades, lo invitamos que se pase por lo de Salvo, en la sgunaidad de que se va á anotar de algún prenda, con la cual podrá hacer un buen regalito y por poco dinero, pues aquello es un verdadero baratillo.

Hoy se abrirá al público una nueva casa de comercio en el ramo de zapatería.

Está situada en la plaza Independencia, en la propiedad del Escrivano don Francisco Saez.

Su propietario es don J. M. Armentariz, quien la ha dotado de un surtido variado y escogido en el ramo.

La recomendamos al público.

trios hermanos, que gemían bajo el yugo del extranjero.

Nuestra sociedad «de Mutua Protección», queriendo conmemorar ese gran acontecimiento universal, ha elegido este día de su aniversario para inaugurar su edificio social.

Este magnífico edificio hecho también á costa de sacrificios, está llamado á dar brillante realce á nuestra sociedad, — pero aun no hemos terminado nuestra misión y no debemos entregarnos al descanso hasta amueblarlo decorosamente, como corresponde á la magnitud del edificio.

La sociedad, en su construcción, ha agotado todos sus recursos pecuniarios, y es necesario la fuerza de voluntad de todos y algunos sacrificios colectivos para llegar al término de la obra en prenda.

Entonces, la colonia italiana de Mercedes podrá ostentar con orgullo una sa

la social de primer orden y dar en ella fiestas espléndidas y hasta funciones teatrales.

ASOCIACION DE PROPAGANDA LIBERAL

Con este título se ha constituido en capital de la república una sociedad cuyo objeto es difundir las ideas modernas entre los asociados el esterilidad y procurar por medio de prácticas sus doc

ritos de fruto desde luego como docentes honestos y eficaces los siguientes procedimientos mas:

1º. La fundación y sostentamiento de escuelas, liceos y bibliotecas populares.

2º. La celebración en todos los departamentos de la república, de conferencias, certámenes y congresos.

3º. La publicación, directa ó por medio de subvención, de periódicos, revistas, folletos y libros.

4º. La creación de cajas de ahorros y demás pequeños establecimientos de crédito.

5º. La unión de todos los amantes de la libertad para poder ejercer el derecho de petición; y

6º. El saneamiento y la puridad del sufragio, influyendo en las masas populares q' se desprendan de influencias locales y de presiones del interés.

Bienvenida sea!

Para anoche estaba convocada á sesión ordinaria la Junta E. A.

Se ha inscripto en el registro de comercio que lleva el Juzgado Letrado, el contrato relativo á la disolución de la sociedad Rivas, Irisarri y Apesteguia.

PARA LOS QUE TENGAN NOVIAS Y.....COMADRES!

El local que ocupa un taller de platería que existe en la calle San José, con gusto á la Confitería Oriental y cuyo dueño, como ustedes saben, es don Luis Salvo, acaba de sufrir grandes reformas interior y exteriormente, quedando en condiciones que, á la verdad, da honor de haberlo habitado.

Se ha premiado Salvo este lujo en época tan calamitosas, porque, resuelto á hacer un viaje á la ciudad de San Felipe y Santiago, llevó el propósito y también los pesos necesarios, de adquirir un surtido de alhajas que hicieron abrir la boca á medio Merledes.

Y el diablo lo ha conseguido!

Es preciso ver aquellas vidrieras, aquél escaparate, para darse cuenta de lo que pueden los pesos, el buen gusto y la voluntad.

A todo lo que tanto novias y aunque mas no sea que comiades, lo invitamos que se pase por lo de Salvo, en la sgunaidad de que se va á anotar de algún prenda, con la cual podrá hacer un buen regalito y por poco dinero, pues aquello es un verdadero baratillo.

Hoy se abrirá al público una nueva casa de comercio en el ramo de zapatería.

Está situada en la plaza Independencia, en la propiedad del Escrivano don Francisco Saez.

Su propietario es don J. M. Armentariz, quien la ha dotado de un surtido variado y escogido en el ramo.

La recomendamos al público.

HOPISTAL

Había ayer en este establecimiento 19 enfermos en asistencia, distribuidos en esta forma:

Sala de hombres, — Medicina. 11

“ “ “ Cirugía. 4

“ “ “ mujeres, — Medicina 4

Desde el 1º, hasta ayer fueron dados de alta: Santiago Dominguez, Genaro Haedo, Angel Soturno, Gerónimo Albornoz, Norberto Larrosa, Josefa Acevedo.

Fallecieron durante el mismo término:

Sinfonso Baez, María Zamora, Rita Paredes, Cecilio Guerra Lopez.

Ayer regresó de la capital nuestro estimado amigo el hacendado del Bicudo don Alfredo A. Silveira.

Procedente de su establecimiento de campo se encuentra entre nosotros el señor don Juan José Diaz Olivera.

PUENTE

DEL CORRALITO

De esta importante sección de nuestro puente se nos transmite las co. si se lo d

árcoco don Faustino

dejará sin fuerza á esta sección

siguientes not

— El señor curá p. nutrición abu

no Arrospide su man

cion, Agustín y Coquimbo es al c

onciencia q' se anuncian la llegada

ciudad del Obispo doctor Soler. Jelgadóz.

Para con los boletines han venido invitaciones especiales para algunas fa

milias de esta jurisdicción.

— La influenza se ha desarrollado ex

traordinariamente en toda la campa

na. No hay casa donde no se encontren

dos y tres enfermos.

Hasta ahora, felizmente, la enfermedad reviste un carácter benigno no obstante lo cual muchos por descuido ó por no entenderse á tiempo, están sufriendo graves consecuencias.

— Se encuentra enfermo, en cama, á consecuencia de la influenza, nuestro estimado amigo el procurador don Dionisio Viera.

Su estado es algo delicado por la com

pliación que parece trae la enferme

dad. Hacemos votos por su pronta mejo

ria.

— Despues de una breve permanencia

entre nosotros, hoy regresa á Dolores,

punto de su residencia, el señor Horne.

El señor Horne es tio de la célebre

procesada de Buenos-Aires, Elena Par

sous.

MANIFIESTO

Dice un telegrama:

«Así que el doctor Jaime Estrázulas

preste el juramento de estílo y se reciba

de la cartera de relaciones exteriores,

el directorio del partido nacional dará

á luz un manifiesto declarando que d

icho ciudadano no aporta al gobiern

ninguna representación del partido».

Llegó ayer de Fray Bentos el doctor

don Ernesto Filippone, recientemente

designado por el gobierno para desempe

ñar la fiscalía en este departamento.

El doctor Tiscornia que reemplazará

á aquél en iguales funciones en el de

partamento de Río Negro, se marchará

mañana á Fray Bentos.

El doctor Tiscornia debe hacer hoy

entrega al doctor Filippone de la fiscal

ía que ha tenido á su cargo.

JUDICIALES

—

Los doctores Granil, Milans (Joaquín)

y Cunero, jueces árbitros en una cuesti

ón que siguen los señores Abadé

Insua, se trasladarán hoy á un campo

quinta Artigas

en la cuba

enuestas.

Preparada por OTTY & DOWNE, Quincey

Y New York.

Hoy se a

brirá!! — Qué? — La gran zapatería de don J. M. Armendariz — calle Mo

ntevia

en la que

que

que

que

que

que

que

que

que

SEILLA DE ALFALFA

En la casa de negocio de don Vicente Ducalelli, se ha recibido una gran partida de semilla de alfalfa especial, la que ofrece a los interesados a precios sin competencia.

LA NUEVA YORK

Compañía de seguro sobre la vida a

New York Life Insurance Company

Existencia 50 años

ACTIVO en Diciembre 1893 \$ 17,144,700 oros en Número de Polizas emitidas durante 1893 85, Nuevos seguros en 1893 223,848,991 No incluyendo las polizas renovadas o saldadas.

Esta Compañía expide ahora la «Nueva Poliza de Acomulciones» completamente libre de toda cláusula.

Honores en la Exposición de París

LA NEW YORK LIFE recibió una Medalla de plata, el premio más grande que se ha otorgado a una Compañía por seguros sobre la vida y rentas vitalicias para el público.

PARA DEPARTAMENTO SORIANO

Blas Solari y C. Alfredo Massie
BANQUEROS AGENTES GENERALES
Mercedes Mercedes

CARLOS TATLOCK

Agente General para la República Uruguay. Oficina Calle 25 de Mayo—250 Montevideo.

TRIBUNALES

Edicto judicial—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don LEOPOLDINO LIMA y doña ROSA LAPALMA, citándose a todos los que por cualesquier título se consideran con derechos en ella, a fin de que con los oportunos justificativos comparezcan a deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento. —Mercedes, Agosto 13 de 1894.—Adolfo Ortega, Escribano. S. 15—40 d.

Edicto judicial—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dr. Du. Juan P. Ramírez, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don JOSÉ MARÍA CANO y Dña. HONORATA VILLANUEVA; citándose a todos los que por cualesquier título se consideren con derechos en ella, a fin de que, con los oportunos justificativos, comparezcan a deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento. —Mercedes, Agosto 23 de 1894.—Francisco Saez—Actuario Interino. Sbre. 40 d.

Edicto—Por disposición del Sr. Juez Letra do Departamental Dr. Du. Juan P. Ramírez se hace saber: que ha sido declarada abierta la Sucesión intestada del Sub dho Francisco Dn. DOMINGO SIAUDOUX llamándose a los que se consideren con derecho en ella, a fin de que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. —Mercedes, Agosto 23 de 1894.—Francisco Saez—Actuario Interino. Sbre. 1º. 60 d.

Edicto—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de los cónyuges DON JUAN JOSÉ IRAOLA y DOÑA SIMONA ELUSTONDO, se llama a todas las personas que bajo cualesquier título se consideren con derechos en ella, a fin de que dentro del término de cuarenta días, que empiezan a correr desde la primera publicación del presente, concurren ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento. —Mercedes, Agosto 10 de 1894.—Adolfo Ortega, Escribano. A. 11—60 d.

Edicto—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, y a solicitud de los interesados, se hace saber: que en los autos sucesorios de don JUAN MARÍA ABADIE se ha pedido rectificación de varias partidas, en este sentido: en la que determina a don Alejandrina Dorriera como esposa de don Juan María Abadie, —en las que se da a la misma persona como madre legítima de José

El mejor remedio "Acaroína" el mas económico SARNIFUGO ACAROINA

El mejor remedio para curar la sarna en las ovejas
Elaborado por la compañía primitiva
de Gas de Buenos Aires

Únicos introductores en la República Oriental

DEMARCHI PARODI Y C[°]
CALLE CERRITO NÚMERO 267

Cura: Sarna, Heridas, Manqueras, Gusanos, Llagas etc.

AGENTES EN MERCEDES

Antonio Battro e hijo

Pedro, Magdalena y Matilde Abadie y en la que se reconoce a doña María Marcelina Dorriera como madre de Rosa Abadie, siendo así que dicha persona que con los nombres de Alejandrina Dorriera y María Marcelina Dorriera aparece como esposa de don Juan María Abadie y madre de Pedro, Rosalía, Magdalena y Matilde Abadie tiene por verdadero nombre el de MARCELINA DORRIAC, y es la esposa y madre respectivamente de las personas nombradas.—De acuerdo y a los efectos del art. 74 de la Ley 11 de Febrero de 1879, se hace esta publicación por el término de treinta días.—Mercedes, Agosto 20 de 1894.—Adolfo Ortega, E. Público. A. 21—30 d.

Edicto—Por disposición del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Juan P. Ramírez, se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de D. JUAN RAMÓN VILLANUEVA, se cita a todas las personas que bajo cuálesquier título se consideren con derechos en ella, a fin de que dentro del término de cuarenta días, que empieza a correr desde la primera publicación del presente, concurren ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento. —Mercedes, Agosto 20 de 1894.—Adolfo Ortega, E. Público. A. 21—30 d.

Edicto—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que en los autos seguidos por don Juan Falco, contra doña Cipriana Montero, por cobro de pesos, se ha tratado embargo en un terreno con 1. fava que comprende de que la demandada posee en esta ciudad, comprendido el terreno dentro de los siguientes: por el Norte, el Río Negro; por el Sur, la calle Riviera; por el Este, don Manuel Guzman y por el Oeste don Antonia N. y consistente la finca de tres piezas de material.—Mercedes, Agosto 1º de 1894.—Adolfo Ortega, E. Público. A. 18—5 m.

Edicto—Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de don AGUSTIN SOLARI, se cita a todas las personas que se consideren con derechos en ella, a fin de que dentro del término de sesenta días, que empieza a correr desde la primera publicación del presente, concurren ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento. —Mercedes, Agosto 7 de 1894.—Adolfo Ortega, Escribano. A. 11—60 d.

Edicto—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de don ANTONIO SOLARI, citándose en consecuencia, a los que bajo cualesquier título se consideren con derechos a sus herederos quedados a su fallecimiento, a fin de que, dentro del término de cuarenta días, que empieza a correr desde el siguiente día al de la primera publicación del presente edicto, —comparezcan ante este Juzgado, con los recaudos respectivos, a deducirlos en forma, bajo apercibimiento. —Mercedes, Agosto 10 de 1894.—Adolfo Ortega, E. Público. A. 11—40 d.

Edicto—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de los cónyuges DON JUAN JOSÉ IRAOLA y DOÑA SIMONA ELUSTONDO, se llama a todas las personas que bajo cualesquier título se consideren con derechos en ella, a fin de que dentro del término de cuarenta días, que empiezan a correr desde la primera publicación del presente edicto, —comparezcan ante este Juzgado, con los recaudos respectivos, a deducirlos en forma, bajo apercibimiento. —Mercedes, Agosto 10 de 1894.—Adolfo Ortega, E. Público. A. 11—40 d.

Edicto—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de don JUAN MARÍA ABADIE, cuya residencia es desconocida, para que dentro del término de noventa días, que empiezan a correr desde el siguiente al de la primera publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado a practicar el reconocimiento de la firma que con su

nombre, suscribe un documento a favor de Dña. Jacinta Díaz por valor de quinientos pesos oro sellado, fecha 13 de Diciembre de 1892, —bajo apercibimiento de que si no comparece, se daña por reconocido con arreglo al Art. 878 del C. de P. Civil.—Mercedes, Julio 19 de 1894.—Adolfo Ortega. Jl. 26—90 d.

AVISOS

NUEVO TALLER MECÁNICO
DE
ERNESTO FAMBRINI Y C[°]

ESTOS acaban de establecer su taller en la calle Montevideo núm. 99, al lado de la herrería del señor Bonezatti donde se compone toda clase de maquinaria de coser y se hace cualquier pieza que se precisa; se remodernan antiguas en último sistema que piden calzar cualquier aguja y fajadura; se componen relieves de toda clase. Especialidad en compostura de relojes, cronómetros y de carretera, contabilidad, repeticiones, barómetro etc., y se componen armas de toda clase; se encaja de círculo y varillas marqueteras. Segadoras, Trilladoras y Cortadoras; indumentaria a vapor de toda clase; se compone bombas y cajones de madera; se hace cualquier pieza que se precisa y todo lo correspondiente al ramo mecánico. Se funde cualquier pieza de bronce.

Al Público

Participamos al público y especialmente al Comercio, que por escrituras otorgadas con fecha 14 del corriente año el Escribano don Bernardo Chous, ha sido disuelta la sociedad en su nombre que lo justificó social de «Pedro Uthurburu y C[°]», ha girado hasta ese día en esta ciudad, en los negocios de zapatería, talabartería y mercería, —habiéndose quedado el acto y parte de la sociedad disuelta, a cargo del socio Juan Torreglosa;—y, a la vez se ha constituido una nueva sociedad entre don José María Usabiaga y don Juan Torreglosa en los ramos expuestos, con el activo y pasivo de la extinguida firma, la cual jirará en adelante bajo la razón de «Torreglosa y Usabiaga». —Mercedes, Ago 16 de 1894. Juan Torreglosa, José M. Usabiaga, María F. de Uthurburu.

Campo en venta

Se vende una hermosa fracción de campo situado en el distrito de Durazno, departamento de Soriano, con puesta de 1261 cuadras, dividido en tres potreros bien alambrados y una chacra de 40 cuadras alambradas.

La población consta de 6 piezas, algunas con pisos de tabla y cielo raso. Cocina, galpón de zinc grande y arbolada; buenas chiquerías y muchas otras cosas que se omiten por su detalle extenso. Agujas permanentes en todos los potreros. Para el pago se dará plazo hasta fines de Febrero del 95. Para tratar con German F. Roselli o el Durazno.

Dr. Benito M. Cañarro
A B O G A D O

Tiene su estudio en la calle Colón núm. 272.

MERCEDES (R.O.)

UNICOS

IMPORTADORES

CARLISLE SMITH

& C[°]

RINCON 29

MOTEVIDEO

AGENTES

EN FRAY BENTOS

Jalme Nadal y Cia.

EN MERCEDES

BLAS SOL Y Y

Compañía

Y EN CASA DE

A. BATTRO E hijo.

HECHOS QUE NO PUEDEN NEGARSE

Los «Polvos de Cooper» están ganando terreno.

Los «Polvos de Cooper» son un remedio seguro contra la Sarna.

Los «Polvos de Cooper» son el remedio más barato que se conoce. Los «Polvos de Cooper» acaban de conquistar más premios en la Exposición de Chicago, que todos los demás específicos juntos. Estos hechos recomiendan su uso. Solo hay que seguir las instrucciones impresas en cada paquete, al pie de la letra, para asegurar su éxito.

Desarrollo Físico.

Asunto muy importante—sobre todo en la niñez. Un niño raquítico, si se le abandona, en poco tiempo se convertirá en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El raquitismo indica falta de nutrición abundante en grasas. El tiempo de combatir la enfermedad es al comenzar la pérdida de carnes, al notarse la delgadez. Para recuperar carnes y fuerzas, administrase la gran medicina—alimento, la

EMULSION DE SCOTT

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y sosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsión de Scott ha sido durante veinte años y es hoy el mejor agente para combatir la Tisis, Escrófula, Anemia y todas las enfermedades estenuantes de niños y adultos. Procuráse la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas, en todas las farmacias y droguerías. Esta es la que produce fuerzas y crea carnes.

SCOTT Y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.



TOS
EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ,
cálido y agradable para curar toda clase de TOS, son las
PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDREU de Barcelona
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la primera caja.
PIDASE EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

TOS

Virilidad • Perfecta

significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La historia no nos dice que Sansón fuera un hombre raquítico. El cuerpo humano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran medida de la alimentación. Si el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios, comienza la pérdida de carnes y fuerzas, va desapareciendo el color hasta que se declara alguna enfermedad grave. En estos casos hay hambre de grasa asimilable y digerible como la presente la



EMULSION DE SCOTT

que es aceite de hígado de bacalao dividido en partículas infinitesimales y mezclado con los hipofosfatos de cal y sosa que ayudan a la digestión y aumentan el apetito.

La Emulsión de Scott produce fuerzas y crea carnes. Hay quien ha ganado en peso una libra diaria tomando una onza diaria de Emulsión de Scott. Para la prevención y cura de la Tisis, Escrófula, Anemia, Extremadura, Debilidad General, Catarras y Resfriados, hay medicina que pueda siquiera compararse con la Emulsión de Scott.

Los frascos de la legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT Y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

BARRACA.

Taller de carpintería y Mueblería

ANDRÉS PAZOS

Calle Montevideo (Plaza Independencia)

Surtid de muebles última novedad a precio de fábrica.

Se hace toda clase de trabajos concernientes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negos de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se componen y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente módicos.

Para las obras de carpintería, madera y tapicería cuenta con huevos oficiales, y materiales de primer orden pudiendo hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción de general, ventas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para albañil y como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, portales, zinc, mármoles, tablas y tablones pino teja, id blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes alargados de todas clases se cortan a la medida que se el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una módica comisión.

Teléfono núm. 58.

IMPORTANTE AVISO

El gran baratillo de Calzado y Talabartería

MARAGATA

D E

Francisco A. Rodríguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180

Participa á su numerosa clientela y público en general, que acaba de recibir un enorme surtid de calzado y artículos de talabartería que se propone liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone á todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencerse que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

TELÉFONO NUM. 8.

Almacén y Tienda D E FRANCISCO FREIJO

CALLE MONTEVIDEO ESQ. BUL. ROSAires

Esta antigua y acreditada casa tiene constantemente un espléndido y variado surtid de artículos de tienda y almacén.

ESPECIALIDAD

En vinos Españoles, Franceses, Italianos y de mesa. Olorio, Jerez y Cigarras de todas clases. Cervezas de las más acreditadas fábricas de Montevideo, cuyos artículos se expanderán al público a precios sumamente módicos.

DOMINGO BARRANDEGUI Tienda Mercería Ro pería y Almacén

Esta acreditada casa, posee en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido de la capital su variado surtid de artículos de alta novedad, que está dispuesta a igualarlos con una gran rebaja de precios.

Mercedes, Mayo 9 de 1894.

OMNIBUS

Bourdillon Hnos.
FIENDA, ROPERIA Y MERCERIA,
Calle Montevideo entre 18 de Julio y
25 de Mayo.

Juan Cima AGRIMEN
SOR DE NU
MERO—Dolores (R. O.)

Luis Costa REMATA
DOR PU
BLICO Y AGENTE DE VAPORES—
Calle Asamblea número 145.

Mariano P. Núñez—
ABOGADO—Calle de las Artes n.º 220.

Carlos A. Pittamiglio ESCRIBANO PÚBLICO—C
llo—Montevideo.

Bautista Bráceras—
TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN—
Calle Artes 69, entre San José.

ANDRÉS PAZOS

Calle Montevideo (Plaza Independencia)

Surtid de muebles última novedad a precio de fábrica.

Se hace toda clase de trabajos concernientes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negos de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se componen y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente módicos.

Para las obras de carpintería, madera y tapicería cuenta con huevos oficiales, y materiales de primer orden pudiendo hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción de general, ventas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para albañil y como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, portales, zinc, mármoles, tablas y tablones pino teja, id blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes alargados de todas clases se cortan a la medida que se el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una módica comisión.

Teléfono núm. 58.

IMPORTANTE AVISO

El gran baratillo de Calzado y Talabartería

MARAGATA

D E

Francisco A. Rodríguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180

Participa á su numerosa clientela y público en general, que acaba de recibir un enorme surtid de calzado y artículos de talabartería que se propone liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone á todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencerse que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

TELÉFONO NUM. 8.

Almacén y Tienda D E FRANCISCO FREIJO

CALLE MONTEVIDEO ESQ. BUL. ROSAires

Esta antigua y acreditada casa tiene constantemente un espléndido y variado surtid de artículos de tienda y almacén.

ESPECIALIDAD

En vinos Españoles, Franceses, Italianos y de mesa. Olorio, Jerez y Cigarras de todas clases. Cervezas de las más acreditadas fábricas de Montevideo, cuyos artículos se expanderán al público a precios sumamente módicos.

DOMINGO BARRANDEGUI Tienda Mercería Ro pería y Almacén

Esta acreditada casa, posee en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido de la capital su variado surtid de artículos de alta novedad, que está dispuesta a igualarlos con una gran rebaja de precios.

Mercedes, Mayo 9 de 1894.

OMNIBUS

Bourdillon Hnos.
FIENDA, ROPERIA Y MERCERIA,
Calle Montevideo entre 18 de Julio y
25 de Mayo.

Juan Cima AGRIMEN
SOR DE NU
MERO—Dolores (R. O.)

Luis Costa REMATA
DOR PU
BLICO Y AGENTE DE VAPORES—
Calle Asamblea número 145.

Mariano P. Núñez—
ABOGADO—Calle de las Artes n.º 220.

Carlos A. Pittamiglio ESCRIBANO PÚBLICO—C
llo—Montevideo.

Bautista Bráceras—
TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN—
Calle Artes 69, entre San José.

ANDRÉS PAZOS

Calle Montevideo (Plaza Independencia)

Surtid de muebles última novedad a precio de fábrica.

Se hace toda clase de trabajos concernientes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negos de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se componen y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente módicos.

Para las obras de carpintería, madera y tapicería cuenta con huevos oficiales, y materiales de primer orden pudiendo hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción de general, ventas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para albañil y como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, portales, zinc, mármoles, tablas y tablones pino teja, id blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes alargados de todas clases se cortan a la medida que se el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una módica comisión.

Teléfono núm. 58.

IMPORTANTE AVISO

El gran baratillo de Calzado y Talabartería

MARAGATA

D E

Francisco A. Rodríguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180

Participa á su numerosa clientela y público en general, que acaba de recibir un enorme surtid de calzado y artículos de talabartería que se propone liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone á todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencerse que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

TELÉFONO NUM. 8.

Almacén y Tienda D E FRANCISCO FREIJO

CALLE MONTEVIDEO ESQ. BUL. ROSAires

Esta antigua y acreditada casa tiene constantemente un espléndido y variado surtid de artículos de tienda y almacén.

ESPECIALIDAD

En vinos Españoles, Franceses, Italianos y de mesa. Olorio, Jerez y Cigarras de todas clases. Cervezas de las más acreditadas fábricas de Montevideo, cuyos artículos se expanderán al público a precios sumamente módicos.

DOMINGO BARRANDEGUI Tienda Mercería Ro pería y Almacén

Esta acreditada casa, posee en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido de la capital su variado surtid de artículos de alta novedad, que está dispuesta a igualarlos con una gran rebaja de precios.

Mercedes, Mayo 9 de 1894.

OMNIBUS

Bourdillon Hnos.
FIENDA, ROPERIA Y MERCERIA,
Calle Montevideo entre 18 de Julio y
25 de Mayo.

Juan Cima AGRIMEN
SOR DE NU
MERO—Dolores (R. O.)

Luis Costa REMATA
DOR PU
BLICO Y AGENTE DE VAPORES—
Calle Asamblea número 145.

Mariano P. Núñez—
ABOGADO—Calle de las Artes n.º 220.

Carlos A. Pittamiglio ESCRIBANO PÚBLICO—C
llo—Montevideo.

Bautista Bráceras—
TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN—
Calle Artes 69, entre San José.

ANDRÉS PAZOS

Calle Montevideo (Plaza Independencia)

Surtid de muebles última novedad a precio de fábrica.

Se hace toda clase de trabajos concernientes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negos de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se componen y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente módicos.

Para las obras de carpintería, madera y tapicería cuenta con huevos oficiales, y materiales de primer orden pudiendo hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción de general, ventas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para albañil y como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, portales, zinc, mármoles, tablas y tablones pino teja, id blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes alargados de todas clases se cortan a la medida que se el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una módica comisión.

Teléfono núm. 58.

IMPORTANTE AVISO

El gran baratillo de Calzado y Talabartería

MARAGATA

D E

Francisco A. Rodríguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180

Participa á su numerosa clientela y público en general, que acaba de recibir un enorme surtid de calzado y artículos de talabartería que se propone liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone á todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencerse que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

TELÉFONO NUM. 8.

Almacén y Tienda D E FRANCISCO FREIJO

CALLE MONTEVIDEO ESQ. BUL. ROSAires

Esta antigua y acreditada casa tiene constantemente un espléndido y variado surtid de artículos de tienda y almacén.

ESPECIALIDAD

En vinos Españoles, Franceses, Italianos y de mesa. Olorio, Jerez y Cigarras de todas clases. Cervezas de las más acreditadas fábricas de Montevideo, cuyos artículos se expanderán al público a precios sumamente módicos.

DOMINGO BARRANDEGUI Tienda Mercería Ro pería y Almacén

Esta acreditada casa, posee en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido de la capital su variado surtid de artículos de alta novedad, que está dispuesta a igualarlos con una gran rebaja de precios.

Mercedes, Mayo 9 de 1894.

OMNIBUS

Bourdillon Hnos.
FIENDA, ROPERIA Y MERCERIA,
Calle Montevideo entre 18 de Julio y
25 de Mayo.

Juan Cima AGRIMEN
SOR DE NU
MERO—Dolores (R. O.)

Luis Costa REMATA
DOR PU
BLICO Y AGENTE DE VAPORES—
Calle Asamblea número 145.

Mariano P. Núñez—
ABOGADO—Calle de las Artes n.º 220.

Carlos A. Pittamiglio ESCRIBANO PÚBLICO—C
llo—Montevideo.

Bautista Bráceras—
TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN—
Calle Artes 69, entre San José.

ANDRÉS PAZOS

Calle Montevideo (Plaza Independencia)

Surtid de muebles última novedad a precio de fábrica.

Se hace toda clase de trabajos concernientes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negos de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se componen y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente módicos.

Para las obras de carpintería, madera y tapicería cuenta con huevos oficiales, y materiales de primer orden pudiendo hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción de general, ventas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para albañil y como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, portales, zinc, mármoles, tablas y tablones pino teja, id blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes alargados de todas clases se cortan a la medida que se el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una módica comisión.

Teléfono núm. 58.

IMPORTANTE AVISO

El gran baratillo de Calzado y Talabartería

MARAGATA

D E

Francisco A. Rodríguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180

Participa á su numerosa clientela y público en general, que acaba de recibir un enorme surtid de calzado y artículos de talabartería que se propone liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone á todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencerse que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

TELÉFONO NUM. 8.

Almacén y Tienda D E FRANCISCO FREIJO

CALLE MONTEVIDEO ESQ. BUL. ROSAires

Esta antigua y acreditada casa tiene constantemente un espléndido y variado surtid de artículos de tienda y almacén.

ESPECIALIDAD

En vinos Españoles, Franceses, Italianos y de mesa. Olorio, Jerez y Cigarras de todas clases. Cervezas de las más acreditadas fábricas de Montevideo, cuyos artículos se expanderán al público a precios sumamente módicos.

DOMINGO BARRANDEGUI Tienda Mercería Ro pería y Almacén

Esta acreditada casa, posee en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido de la capital su variado surtid de artículos de alta novedad, que está dispuesta a igualarlos con una gran rebaja de precios.

Mercedes, Mayo 9 de 1894.

OMNIBUS

Bourdillon Hnos.
FIENDA, ROPERIA Y MERCERIA,
Calle Montevideo entre 18 de Julio y
25 de Mayo.

Juan Cima AGRIMEN
SOR DE NU
MERO—Dolores (R. O.)

Luis Costa REMATA
DOR PU
BLICO Y AGENTE DE VAPORES—
Calle Asamblea número 145.

Mariano P. Núñez—
ABOGADO—Calle de las Artes n.º 220.

Carlos A. Pittamiglio ESCRIBANO PÚBLICO—C
llo—Montevideo.

Bautista Bráceras—
TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN—
Calle Artes 69, entre San José.

ANDRÉS PAZOS

Calle Montevideo (Plaza Independencia)

Surtid de muebles última novedad a precio de fábrica.

Se hace toda clase de trabajos concernientes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negos de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se componen y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente módicos.

Para las obras de carpintería, madera y tapicería cuenta con huevos oficiales, y materiales de primer orden pudiendo hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción de general, ventas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para albañil y como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, portales, zinc, mármoles, tablas y tablones pino teja, id blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes alargados de todas clases se cortan a la medida que se el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de art